Municipalidad de Naranjal
Agencia de Gestión Vial Alto Paraná
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com
Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En Distrito de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los seis días del mes de febrero del año dos mil y veinte, siendo las diez horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en Zona Urbana, estando presente la Señorita **ELIZA MARIA BARBOZA Responsable de UOC,** a fin de realizar la apertura de sobres de ofertas, prevista el marco de la **Contratación CD Nº 01/2020 para la "CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS EN TRAMOS DEL DISTRITO DE NARANJAL."** de conformidad con el Art. 24 de la Ley 2051/03 "DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS, y el Art. 103 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/019 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03; así también, de acuerdo a los términos establecidos en las condiciones del llamado, hasta la hora tope fijada se ha recepcionado un solo sobre, de la empresa **LL CONSTRUCCIONES.** Procedido el acto de apertura de la oferta se ha dado lectura de los documentos sustanciales conforme al siguiente detalle:

	EMPRESA	LL CONSTRUCCIONES.
N°	DOCUMENTOS PRESENTADOS	PRESENTA/ NO PRESENTA
1	Formulario de Oferta.	PRESENTA
2	Garantía de mantenimiento de Oferta.	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la presentación del firmante tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
4	Fotocopia simple de la cedula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA

El oferente **LL CONSTRUCCIONES** según su representante el **Sr. Lucimar Henkemeier Ten Caten,** C.I. N° 5.389.833, con dirección de correo electrónico is estudiocontable@hotmail.com; ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 10/02/2020, a las 09:10 horas. Presenta ofertas económicas según Lotes en el siguiente orden: **Lote 1 G. 14.000.268** (guaraníes, catorce millones, doscientos veinte y ocho); **Lote 2 G. 38.897.834** (guaraníes, treinta y ocho millones, ochocientos noventa y siete mil, ochocientos treinta y cuatro); **Lote 3 G. 25.887.508** (guaraníes, veinte y cinco millones, ochocientos ochenta y siete mil, quinientos ocho).

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ★

Eliza Barboza
Responsable de UOC

Posteriormente las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 103 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que determinan el estudio y evaluación de las Ofertas Técnicas, conforme a los criterios de rigor para posteriormente proseguir con la etapa de evaluación de las ofertas de precio y evaluación combinada.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas con veinte minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ★

ELIZA MARIA BARBOZA
Responsable de UOC